

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 310

PERIODO LEGISLATIVO: 2019

Extracto:

PRESIDENCIA RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 1719/19
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL "GRAN
PREMIO DE LA HERMANDAD HISTÓRICA"

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión N°: _____

Orden del día N°: _____

16 OCT 2019

MESA DE ENTRADA

Nº 10 Hs. 10.22 FIRMA



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

Poder Legislativo

USHUAIA, 10 OCT 2019

VISTO la Nota Nº 118/2019, presentada por los Sres. Mónica COBIÁN BARES y Eduardo MAC KENNA, Presidente y Secretario, respectivamente del Automóvil Club Río Grande; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicitan se Declare de Interés Provincial el "Gran Premio de la Hermandad Histórico", que se llevará a cabo en el mes de noviembre del corriente año.

Que ésta competencia de regularidad, se viene convirtiendo año a año en un evento deportivo, turístico, cultural y social, que como antaño nucleaba a familias de ambas nacionalidades dentro de la Isla Grande de Tierra del Fuego.

Que el justo reconocimiento a aquellos pioneros del Gran Premio de la Hermandad, es hoy esta competencia de la que participarán aquellos vehículos que supieron vencer adversidades, y sembraron sólidos cimientos que a la fecha perduran.

Que el inmenso placer de ver aquellos titanes, transitando una vez más los antiguos caminos, sumados a los vehículos de esas generaciones da al "Gran Premio de la Hermandad Histórico", un marco de camaradería, nostalgia e historia sin parangón.

Que por tal motivo, ésta Presidencia considera pertinente Declarar de Interés Provincial el "Gran Premio de la Hermandad Histórico", que se llevará a cabo en la Isla Grande de Tierra del Fuego en el mes de Noviembre del corriente año.

Que la presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de ésta Cámara Legislativa.

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial el "Gran Premio de la Hermandad Histórico", que se llevará a cabo en la Isla Grande de Tierra del Fuego en el mes de Noviembre del corriente año, de acuerdo a la Nota Nº 118/19, presentada por las autoridades del Automóvil Club Río Grande; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

1719/19

Patricia E. FULCO
Directora
Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



AUTOMÓVIL CLUB RIO GRANDE

Personería Jurídica N° 092/92
Provincia de Tierra del Fuego
Fundado el 21 de mayo de 1972

Poder Legislativo
PRESIDENCIA

REGISTRO N°	HOFA
4529	9:32
04 OCT 2019	

Patricia Gockley Dowling
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Poder Legislativo
DELEGACION RIO GRANDE

7:56

25 SET. 2019

HORA 14:04

Radilla

N° 118/2019.



Río Grande, 25 de septiembre de 2019.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en nuestro carácter de Presidente y Secretario del Automóvil Club Río Grande; con el objeto de solicitarle, evalúe la posibilidad de Declarar de Interés Provincial el "Gran Premio de la Hermandad Histórico". Que como cada año en sus siete ediciones anteriores se llevará a cabo en el mes de noviembre.

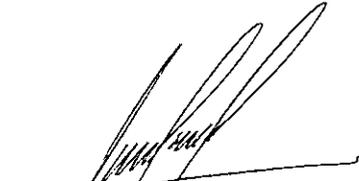
Esta competencia de regularidad, se va convirtiendo año a año en un evento deportivo, turístico, cultural y social, que como antaño nucleaba a familias de ambas nacionalidades dentro de la Isla Grande de Tierra del Fuego.

El justo reconocimiento a aquellos pioneros del Gran Premio de la Hermandad, es hoy esta competencia de la que participan aquellos vehículos que supieron vencer adversidades, y sembraron sólidos cimientos que a la fecha perduran.

El inmenso placer de ver aquellos titanes, transitando una vez más los antiguos caminos, sumados a los vehículos de esas generaciones dan al "Gran Premio de la Hermandad Histórico", un marco de camaradería, nostalgia e historia sin parangón.

Creemos oportuno, adjuntar al presente, una reseña de cómo nace esta nueva competencia.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para reiterarle nuestras expresiones de máxima consideración.


Eduardo Mac Kenna
Secretario


Mónica Cobian Bares
Presidente

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
LEGISLADOR D. JUAN CARLOS ARCANDO
S _____ D

Declaración de Interés.

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo



AUTOMÓVIL CLUB RIO GRANDE

Personería Jurídica N° 092/92

Fundado el 21 de mayo de 1972



Reseña

Sólo las grandes carreras tienen su edición histórica y el Gran Premio de la Hermandad no podía quedar fuera de ese selecto grupo que tiene su evento homenaje.

El mejor reconocimiento a las personas es aquel que se alcanza a brindarles en vida, así también, el de los autos es verlos andar nuevamente después de muchos años y en los mismos caminos donde fueron forjando la historia de la Hermandad.

En el año 2012 se presentaba al ACRG una idea para hacer la "Primera Edición de la Hermandad Histórica" tomando como guía al "Gran Premio Histórico del Automóvil Club Argentino" y el "19 Capitales Uruguayo" que aceptan modelos de autos que hayan participado en alguna edición pero sin importar su antigüedad ni preparación.

Así, como ejemplo, cualquier modelo y versión de Renault 12, Ford Falcon o Peugeot 504, pueden participar sabiendo que son los modelos que más años se mantuvieron en producción en Argentina.

La escasez de parque local de autos clásicos en Tierra del Fuego y la inexistencia de pruebas de regularidad en la Patagonia Austral hacían suponer que no se pasaría de un primer intento en aquel lejano 2012; sin embargo fueron 28 los que largaron aquella edición inaugural y 42 los que, el año pasado, rompieron con todos los récords de participantes.

Siete ediciones ya realizadas, la incorporación de pilotos debutantes y la promesa de ex-pilotos de rally de sumarse en la próxima, dan impulso a los organizadores para buscar aquellos trazados que dejaron de transitarse en agosto por cuestiones de seguridad pero que pueden ser atravesados en pruebas de regularidad que promedian los 70 kms/h en el ripio del lado chileno donde la máxima permitida es de 100 kms/h.



AUTOMÓVIL CLUB RIO GRANDE

Personería Jurídica N° 092/92

Fundado el 21 de mayo de 1972



¿Por qué una prueba de regularidad?. Porque se trata de recrear las primeras caravanas pero a una velocidad moderada, se transita en rutas abiertas al público usando autos de calle que tienen, en promedio, más de 30 años sobre sus estructuras.

Río Grande en Argentina y Porvenir en Chile, se alternan la largada de la primera etapa y la llegada de la segunda tal como se hace desde 1974 con la prueba invernal. En esta ocasión el recorrido incluirá el paso por Cerro Sombrero en el norte de la isla chilena y la llegada el domingo en Porvenir.

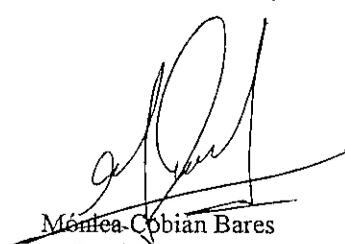
Noviembre supone un clima más benévolo para llevar adelante esta recreación pero no impide que el viento, generalmente en dirección oeste-este se haga presente con ráfagas que superaban los 80 kms/h en algunos momentos, lo que hace aún más difícil cumplir con la hoja de ruta en los tramos cronometrados sobre ripio.

Con ese concepto de volver a ver modelos que fueron dejados de lado por avances tecnológicos, el Gran Premio de la Hermandad Histórico se convierte en el espacio ideal para los autos contemporáneos de las décadas del '70 y '80 que fueron protagonistas de las primeras Hermandades.

Si alguien tuvo el privilegio de ver las primeras Hermandades puede llegar a sentir algo especial viendo en movimiento esos mismos modelos de autos que hacían vibrar al público que le dio trascendencia a la gran carrera.

También los más jóvenes, que no vieron correr a los pioneros en autos de escasa preparación pueden acercarse y entender como se fue forjando la historia de una prueba única.


Eduardo Mac Kenna
Secretario


Monte-Cobian Bares
Presidente